



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL 1 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

En Guadalupe, a uno de julio de dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, se reúne en modalidad telemática y mediante videoconferencia el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Jose Joaquín Arias Ortín, asistido por la Secretaria-Administradora Dña. Raquel Climent Valiente, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

D. Jose Joaquín Arias Ortín (VOX).

Vocales:

D^a Maria Angeles Ruiz Baeza (Vicepresidenta) (PARTIDO POPULAR).

D. Francisco Andrés Sánchez Morales (PARTIDO POPULAR).

D. Oscar Alcayna Ruiz (PSOE).

D. Angel Manuel Romero Conesa (PSOE).

D^a. Concepción Rubio Nicolás (PSOE).

D. Miguel Angel Jara Manzanares (CIUDADANOS).

Ausentes:

D^a. María José Lorca Bernal (PARTIDO POPULAR).

D^a. Andrea Peñaranda Sánchez (PSOE).

El número de vocales asistentes es de 7.

El Sr Presidente, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión.

1.-MOCIONES DEL PRESIDENTE.

1.1. "APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO Y VALORACIÓN DE LA OBRA -ACONDICIONAMIENTO ACCESO AL PATIO DEL CEIP VIRGEN GUADALUPE- POR IMPORTE DE VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS -21.559,26 €"

Anexo I.

El Sr. Presidente procede a explicar la propuesta, comentando que han llegado a un acuerdo todos los grupos políticos de la JM de Guadalupe, por lo que se vuelve a traer al pleno para su aprobación. Quiere indicar la demora que ha sufrido la nueva valoración, resultándole extraña, ya que la anterior se realizó en tres días y ésta última ha tardado casi un mes. Asimismo, quiere que se refleje en acta que él ha hecho todo lo posible para que se realice cuanto antes, pero que la valoración ha llegado cuando ha llegado y el pleno no se ha podido realizar antes. D. Angel Manuel Romero Conesa (PSOE) alude que gracias al esfuerzo de las cuatro fuerzas políticas de la Junta Municipal se ha consensuado y se ha llegado a un acuerdo para realizar lo que necesita el colegio, y considera que ese es el camino que se debe seguir en la Junta para todas las cosas importantes que se vayan a hacer. Comenta que se debe realizar una reunión de portavoces antes de la sesión de pleno, puesto que, aunque tengan ideas distintas, todos quieren



lo mejor para Guadalupe. El Sr. Presidente muestra su conformidad con lo indicado por D. Angel Manuel Romero Conesa (PSOE). D^a Maria Angeles Ruiz Baeza (PARTIDO POPULAR) coincide también con D. Angel Manuel Romero Conesa (PSOE) e indica que se trata de algo que ya se ha hablado en varias ocasiones, y lo que se pretendía era que se hiciese lo que hubiese que hacer en el colegio, pero contando con la opinión de todos los grupos políticos, máxime hay que tener en cuenta que el dinero pertenece a todos los guadalupanos. Asimismo, indica que es cierto que el colegio tiene unas deficiencias y necesita unas reparaciones e inversiones, desde su grupo político quieren reiterar que son el resto de Administraciones las que tienen que realizar ese tipo de inversiones para la mejora, tanto del colegio como del resto de las infraestructuras que existen en Guadalupe, considerando que deben de presionar desde la Junta Municipal para que se puedan llevar a cabo. D. Miguel Angel Jara Manzanares (CIUDADANOS) está de acuerdo con lo expresado por el resto de vocales y que se trata de una moción que se ha intentado llevar adelante varias veces, y en esta ocasión se ha hecho ajustando los presupuestos al máximo posible. El Sr. Presidente da las gracias a todos por haber llegado a un acuerdo, manifestando que los que salen ganando son los niños del colegio.

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y doce minutos minutos, de la que como Secretaria-Administradora extiendo la presente acta, que consta de 2 folios. CERTIFICO:

V^oB^o

El Presidente de la Junta Municipal
de Guadalupe
D. Jose Joaquín Arias Ortín

La Secretaria-Administradora
Dña. Raquel Climent Valiente

PRESUPUESTO G 2020 015 000720
 ACONDICIONAMIENTO SOLADO EXTERIOR CEIP VIRGEN GUADALUPE
 CÓDIGO RESUMEN

		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	DEMOLICION			
01.01	M3 EXCAVACIÓN EN TERRENOS COMPACTOS POR MEDIOS MECÁNICOS	34,78	18,28	635,78
01.02	m2 DEMOLICIÓN SOLERAS H.A. <15 cm C/COMPRESOR	12,30	18,68	229,76
01.03	Ud REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	650,00	650,00
01.04	m LEVANTADO VALLADOS LIGEROS MANO	4,20	6,92	29,06
01.05	m3 DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN ARMADO C/COMPRESOR	0,60	228,52	137,11
	TOTAL 01			1.681,71
02	SOLADOS			
02.01	m BORDILLO HORMIGÓN BICAPA GRIS	75,71	15,98	1.209,85
02.02	m2 TRATAM. SUPERF. ACABADO PULIDO PAVIM. HORM GRIS NATURAL	66,00	4,96	327,36
02.03	m2 SOL. HORM. HA-25/B/20/IIa #150x150x6 mm e=15 cm C/ENCAH. NAT. 40/80 15	66,00	35,11	2.317,26
02.04	m2 COMPACTACIÓN TERRENO CIELO ABIERTO MECÁNICA S/APORTE	66,00	1,06	69,96
02.05	m2 PAVIMENTO BALDOSA CHINA LAVADA 40x40x3,5 cm	66,00	34,23	2.259,18
	TOTAL 02			6.183,61
03	CARPINTERÍA METÁLICA			
03.01	m2 ESMALTE SATINADO S/METAL	159,60	10,43	1.664,63
03.02	m2 CANCELA TUBO ACERO LAMINADO EN FRÍO	6,60	117,30	774,18
03.03	m VALLA BARROTES VERTICALES h=1,50 m	49,20	79,30	3.901,56
03.04	m2 RESTAURACIÓN CARPINTERÍA METÁLICA ACERO <30% DISEÑO BÁSICO	2,40	37,60	90,24
	TOTAL 03			6.430,61
04	GESTION DE RESIDUOS			
04.01	u GESTION DE RESIDUOS según RD 105/2008	1,00	342,04	342,04
	TOTAL 04			342,04
05	SEG Y SALUD			
05.01	u Protecciones de Seguridad y Salud según RD 1627/97	1,00	210,00	210,00
	TOTAL 05			210,00
	TOTAL			14.847,97

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICION	1.681,71	11,33
02	SOLADOS	6.183,61	41,65
03	CARPINTERÍA METÁLICA	6.430,61	43,31
04	GESTION DE RESIDUOS	342,04	2,30
05	SEG Y SALUD	210,00	1,41

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	14.847,97
14,00 % Gastos generales	2.078,72
6,00 % Beneficio industrial	890,88
Suma	2.969,60

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	17.817,57
21% IVA.....	3.741,69

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 21.559,26

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISÉIS CÉNTIMOS

Murcia, 23 de junio de 2021.

Firmado digitalmente
 por OSCAR LÓPEZ
 SÁNCHEZ
 Fecha: 2021.06.23
 09:45:19 +02:00'

Fdo.: Oscar López Sánchez
 Arquitecto Técnico Municipal
 Departamento Técnico Área de Descentralización
 Concejalía de Pedanías y Barrios Recursos Humanos y Desarrollo Urbano